

 **INFORMACIÓN PARA PACIENTES:**

**“TRATAMIENTO DE ORTODONCIA CON APARATOLOGÍA FIJA SEGUNDA FASE”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: ***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***

**Objetivos del procedimiento:**

Lograr un mejoramiento visible en la estética dentaria, mejorar la estética de la sonrisa y lograr una buena mordida, disminuyendo con esto el riesgo de fracturas dentarias por traumatismos en la zona bucal y disminuyendo también la aparición de síntomas (dolor) en la articulación de la mandíbula por problemas de mordida.

**Descripción del procedimiento:**

Luego de la etapa de estudio y planificación del tratamiento (toma de moldes y solicitud de radiografía) se comienza el tratamiento con las indicaciones previas, por ejemplo, extracciones de premolares, piezas dañadas o muelas del juicio si el caso lo requiere.

Luego de esto se instalan aparatos fijos metálicos en dientes (brackets) y muelas (bandas), para comenzar el ordenamiento dentario y los movimientos que se hayan planificado y permitan el conseguir los objetivos de tratamiento propuestos antes de comenzar el mismo, se generan espacios para ordenar, se cierran los espacios que queden y se termina el tratamiento en un plazo promedio de 2 años a 2 años y medio.

A veces debido a la complejidad del tratamiento este se extiende por un plazo mayor, lo que se le informará al inicio o durante el mismo.

**Riesgos del procedimiento:**

Básicamente los riesgos del procedimiento en sí puede ser el inicio de un proceso de pérdida de longitud de la raíz de alguna pieza dentaria.

El riesgo de aparición de caries o de pérdida de piezas por caries o problemas de encía durante el tratamiento se relaciona con la mala higiene de los pacientes durante el tratamiento, pero no es causada por los aparatos fijos de ortodoncia.

Rara vez existe problemas de alergia a metales (niquel), lo que usted debe informar a su odontólogo tratante.

**Alternativas al procedimiento propuesto:**

La indicación de un Onlay es para muelas o premolares con gran destrucción coronaria pero que aún conserva un 50% o más de su corona natural en cuyo caso, eventualmente, podría realizarse una CORONA DE PORCELANA lo cual implicaría, necesariamente, que se debe desgastar el diente en su 100% de su corona natural.

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:**

Las consecuencias dependerán del problema que exista, desde la mantención de los dientes chuecos y la mala mordida, hasta el daño de algún diente por la presencia de otro en mala posición, por ejemplo. Cada mal posición dentaria implicará algún problema posterior, pero la gravedad de este problema dependerá de cada caso en particular.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Para solicitar más información consulte con el profesional que atiende a su niño (a) y coordine con su secretaria para una eventual entrevista

**Revocabilidad**

Se me señala, que hacer si cambio de idea tanto en aceptar o rechazar el procedimiento, cirugía o terapia propuesta.